



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Martín de Porres, 30 JUN. 2022

AGEBRE2022-INT-0057304

OFICIO MÚLTIPLE N° 203 -2022-MINEDU-VMGI/DRELM/UGEL 02-AGEBRE

Señores(as):

Directores (as) de las instituciones educativas focalizadas para los Talleres Deportivos Recreativos WIÑAQ de la UGEL 02**Presente. -**

ASUNTO : Segunda Asistencia Técnica: Enfoque Comprensivo del deporte de la Iniciativa Pedagógica Talleres Deportivos Recreativos WIÑAQ en el año escolar 2022.

REFERENCIA : Resolución de Secretaria General N° 015-2017-MINEDU
Plan de trabajo AGEBRE
Plan de trabajo de los Talleres Deportivos Recreativos

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, y a la vez comunicarles que, según los documento de la referencia, se precisa que los Talleres Deportivos Recreativos WIÑAQ es la iniciativa pedagógica para la formación integral del estudiante que desarrolla actividades complementarias a través de la práctica de diversas actividades deportivas - recreativas durante el tiempo libre de los estudiantes.

La propuesta pedagógica de los talleres deportivos se basa en el Modelo Comprensivo del Deporte que se centra en el desarrollo integral de los estudiantes, a través de la práctica deportiva; considerando lo escrito por Lisbona, Mingorance y otros (2009) citado en Pérez-Pueyo, A. 2021 *"los estudiantes aprenden mejor si comprenden qué hacer antes de abordar cómo hacerlo"* y enfatiza *"la implicación de los estudiantes a través del dominio afectivo"*. Por ello la invitación es para los directivos, técnicos deportivos, docentes responsables y docentes del área de Educación Física de las 13 Instituciones Educativas focalizadas como Núcleo de los Talleres Deportivos Recreativos.

Se detalla a continuación la fecha y hora:

Día : Lunes, 04 de julio del 2022

Hora : 4:00 p.m. a 6:00 p.m.

El link de acceso se les hará llegar a los directivos de las IIEE focalizadas.

Se anexa relación de instituciones focalizadas con un núcleo de Taller Deportivo Recreativo WIÑAQ.

Por otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

LIC. VIOLETA HUATUCO SOTO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

VHS/DUGEL02
BLIS/JAGEBRE
SKVM/EAGEBRE

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Viceministerio de
Gestión Institucional****Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02****Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial****"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**

N°	RELACIÓN DE IIEE FOCALIZADAS COMO NÚCLEO WIÑAQ
1	3043 RAMÓN CASTILLA
2	2096 PERÚ-JAPÓN
3	2082 HÉROES DEL PACIFICO
4	2073 RICARDO BENTÍN
5	3040 20 DE ABRIL
6	3015 LOS ÁNGELES DE JESÚS
7	INDEPENDENCIA
8	2071 CÉSAR VALLEJO
9	JOSÉ GRANDA
10	3095 PERÚ KAWACHI
11	2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA
12	2088 REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA
13	2024



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Martín de Porres, 14 de junio del 2022

CREDENCIAL

LA JEFA DEL AREA DE GESTION DE LA EDUCACION BASICA REGULAR Y ESPECIAL-UGEL02, OTORGA LA PRESENTE A:

HECTOR ALFONSO ARANA CALDAS

Identificado con DNI N° 10207393, quien se encuentra desempeñando el cargo de Docente Responsable, realizará el apoyo mientras se asigne el Docente Responsable, a las siguientes IE.:

SAN MARTIN DE PORRES	433219	333198	Primaria	2082 HÉROES DEL PACIFICO
RÍMAC	436774	320619	Primaria	2073 RICARDO BENTÍN
RÍMAC	433581	320780	Primaria	3015 LOS ÁNGELES DE JESÚS
INDEPENDENCIA	0434373	305789	Primaria	INDEPENDENCIA
SAN MARTIN DE PORRES	0434134	333424	Primaria	3043 RAMÓN CASTILLA

Por lo que agradeceré brindar las facilidades del caso para el desarrollo de sus funciones.

Atentamente,



Lic. BELENY INOCENCIO SILVA
Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

BLIS/JAGEBRE
mescc/SEC. AGEBRE

8:57 hrs.

21-06-22

DNI. 18207393



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de
Gestión Educativa
LOCAL N° 02

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Martín de Porres, 14 de junio del 2022

CREDENCIAL

LA JEFA DEL AREA DE GESTION DE LA EDUCACION BASICA REGULAR Y ESPECIAL-UGEL02, OTORGA LA PRESENTE A:

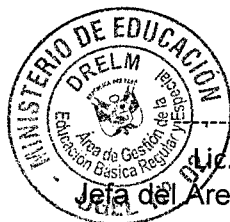
CARLOS JESÚS CAMPOS GUERRERO

Identificado con DNI N° 32601780, quien se encuentra desempeñando el cargo de Docente Responsable, realizará el apoyo mientras se asigne el Docente Responsable, a las siguientes IE.:

DISTRITO	COD MOD IE	COD LOCAL IE	NIVEL EDUCATIVO	Nombre de la Institución Educativa
LOS OLIVOS	855171	310936	Primaria	2024
LOS OLIVOS	524264	311035	Primaria	2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA
SAN MARTIN DE PORRES	529099	332844	Primaria	2088 REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA
LOS OLIVOS	855114	311064	Primaria	3040 20 DE ABRIL
LOS OLIVOS	0523969	311040	Primaria	2096 PERÚ JAPÓN
LOS OLIVOS	0436758	310960	Primaria	2071 CÉSAR VALLEJO
LOS OLIVOS	663690	311120	Primaria	3095 PERÚ KAWACHI

Por lo que agradeceré brindar las facilidades del caso para el desarrollo de sus funciones.

Atentamente,



Lic. BELENY INOCENCIO SILVA
Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

[Handwritten signature]
21/06/2022

J.004

DNI. 32601780.